



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0291-O

Quito, D.M., 21 de junio de 2022

Asunto: Garantizar la prestación de todos los servicios en el Distrito Metropolitano de Quito.

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, frente a las movilizaciones que se están desencadenando en la capital y por el bienestar de la ciudadanía quiteña, me permito en uso de las atribuciones fiscalizadoras que me confieren los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, (COOTAD), consultar a su autoridad en calidad de máximo personero de la ciudad, que acciones se han emprendido desde el Ejecutivo, con la finalidad de garantizar el abastecimiento de todos los servicios, esto es: agua potable, energía eléctrica, recolección de basura, comestibles en mercados, transporte, etc., en todo el Distrito Metropolitano de Quito

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

